



Alcaldía Municipal
de Arada

ORDENANZA



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE SALUD

Ante la emergencia DECLARADA por la Organización Mundial de Salud que establece que el coronavirus (COVID-19) es una pandemia, el estado de Honduras ha **DECRETADO** Emergencia Sanitaria el todo el territorio Nacional, en consecuencia, la Secretaria de Salud junto al comité de Emergencia MUNICIPAL (CODEM) y la Corporación Municipal de Arada, Santa Bárbara han emitido la **ORDENANZA** que todos los viajeros que ingresan a nuestro municipio y como medida de prevención y control de la pandemia, **DEBERÁN ESTAR EN AISLAMIENTO DURANTE 15 DIAS, JUNTO A TODOS LOS CONVIVIENTES EN SU DOMICILIO O EN EL ALBERGUE DESIGNADO POR LA AUTORIDAD.** Toda la información que dé el viajero será confidencial y solo será conocido por el personal de salud. Aprobado en punto de acta acuerdo "A" de sesión de emergencia celebrada por la Corporación Municipal en fecha 18 de marzo del 2020, amparados en el decreto (PCM021-2020).

ACEPTACION VOLUNTARIA

Yo _____ con numero de
 Id. _____ viajando desde _____ **ACEPTO**
VOLUNTARIAMENTE EL AISLAMIENTO en mi casa de habitación o en el albergue designado por la autoridad como medida de prevención y control que la Secretaria de Salud, CODEM y la Corporación Municipal de Arada han ordenado.

Me comprometo que dicho aislamiento también es para los convivientes en mi lugar de alojamiento, ubicado en este municipio _____ aldea _____
 barrio _____. Asumo además el firme compromiso de reportar a la autoridad de salud, cualquier síntoma y a recibir en todo momento llamadas de la autoridad de salud a mi celular _____.

ADVERTENCIA

El incumplimiento de esta medida será sancionada según el artículo 186 de código penal el cual establece que: "será penado con reclusión de (6) seis meses a (2) dos años a quien infrinjan las medidas adoptadas por la autoridad sanitaria con el fin de impedir la introducción o propagación de una epidemia o de una epizootia susceptible de afectar a los seres humanos."

Lugar y fecha Arada, Santa

Firma y huella del viajero
Aceptante



Firma del personal receptor
Id. 1602-1964

